

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JIMENEZ & REGALADO CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de La Troncal, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciséis, en la calle Angel María Iglesias 620 entre Primero de Mayo y 27 de Febrero, siendo las 10:00 am, se reúnen los accionistas de la Compañía JIMENEZ & REGALADO CONSTRUCCIONES S.A, a saber: 1.- Sr. Iván Giovanni Jiménez Izquierdo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Sra. Marcia Catalina Regalado Regalado, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la Compañía.

Precede la sesión su titular, la señora Marcia Regalado Regalado, y actúan como secretario el señor Iván Jiménez Izquierdo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JIREGASA convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevara a cabo el día 05 de Abril del 2016, a las 10:00, en el local ubicado en Angel María Iglesias 620 y Primero de Mayo de la ciudad de La Troncal a fin de tratar:

3.- Respecto al ejercicio económico del año 2015;

4.- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

En el local de la compañía, esto es, Angel María Iglesias 620 y Primero de Mayo de la ciudad de La Troncal, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, Ab. Erika Noé Toledo y al Gerente General de la compañía, Sr. Iván Jiménez Izquierdo.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía señor Iván Jiménez Izquierdo quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


Sr. Marcia Regalado
PRESIDENTE


Sr. Ivan Jiménez
GERENTE GENERAL


Ab. Erika Noé
COMISARIO